Manta, 20 de febrero del 2015



Señora Ingeniera Lorgia Santana Zambrano Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los efectos pertinentes, tengo a bien comunicar a usted que mediante escritura pública, de fecha 20 de febrero del 2015, de constitución de la compañía AVYPEZ S.A., ha sido designado Gerente General de la compañía, para un periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

La Compañía AVYPEZ S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Primero del cantón Manta, Abg. Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa, el 20 de febrero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

Debo dejar constancia que por disposiciones estatutarias constantes en el instrumento constitutivo, al Gerente General le corresponde exclusivamente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Le deseo éxitos en sus funciones de Gerente General.

Atentamente.

Econ. Beatriz Loor Vera

Presidenta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, con estricto apego a las disposiciones estatutarias y legales pertinentes, hoy 20 de febrero del 2015.

Lorgia Benilda Santana Zambrano C.I. 130499174-6

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

CERTIFICO:

Que el <u>NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "AVYPEZ S.A"</u> A favor de la señora Ingeniera Lorgia Benilda Santana Zambrano, por un período estatuario de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 169-171, con el número Dieciséis (16) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintiocho (28) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Doscientos Once (211) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C"""S"".

Jaramijó, 03 de Marzo del 2.015.

<u>L. D.</u>

Ab. Fangy Corral Palacios

HENDER DE LA PROPIEDAD Y MERCANII (E
CANIÓN JARAMIJO

Dirección: Barrio "San Rafael" Calle 23 de Octubre s/n • Telf.: 052 608 011 • Jaramijó - Ecuador